



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

13560 *Anuncio de licitación de la contratación del servicio público de estancias diurnas para mayores del Ayuntamiento de Bunyola*

Anuncio de contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de junio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de la gestión del servicio público de estancias diurnas para mayores del Ayuntamiento de Bunyola, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bunyola
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: contrato de gestión del servicio público de estancias diurnas para mayores del Ayuntamiento de Bunyola.
- b) Lugar de ejecución: Bunyola
- c) Plazo de ejecución: tres años.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 360.000,00 € (120.000,00€ / año), IVA excluido.

5. Garantías:

- a) Definitiva: 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA)

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bunyola y perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Bunyola
- b) Domicilio: Sa Plaça, 4
- c) Localidad y código postal: Bunyola, 07110
- d) Teléfono: 971 613 007
- e) Fax: 971 615 227
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de este plazo fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Podrán participar en esta licitación todas las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la LCSP, de 14 de noviembre de 2011, y que no se encuentren en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 60 de la misma LCSP.
- b) Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica por alguno o algunos de los medios previstos en los artículos 75 y 78 del TRLCSP, de 14 de noviembre de 2011.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: en horas de oficina, de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de este plazo fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas (a disposición en las oficinas municipales).





- c) Lugar de presentación: Registro General
1. Entidad: Ayuntamiento de Bunyola
 2. Domicilio: Sa Plaça, 4
 3. Localidad y código postal: Bunyola, 07110

9. Apertura de ofertas:

- a) Ayuntamiento de Bunyola
- b) Domicilio: Sa Plaça, 4
- c) Localidad: Bunyola
- d) Fecha: La apertura de los sobres de las proposiciones admitidas se realizará el primer miércoles hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos: los gastos derivados de la publicación de la licitación del contrato, hasta un máximo de € 500,00, serán a cuenta del adjudicatario.

Bunyola, 11 de julio de 2013

EL ALCALDE

Jaume Isern Lladó

